



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE PARA, LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “LIMPIEZA DE LA BIBLIOTECA PUBLICA PROVINCIAL FCO VILLAESPESA” (EXPTE: CONTR 2025 344801).

En la ciudad de Almería, siendo las 9:00 horas del día 3 de octubre de 2025, y en la sede de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

Ramón Ángel Montoya Noguera
Secretario General Provincial

VOCALES:

María Rosa Plaza Olivares (Comparece mediante videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Francisco Javier Martín Sánchez (Comparece mediante videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial

Carmen Méndez Martínez
Jefa del Servicio de Instituciones y Programas Culturales

José Antonio Ibañez Cortés
Asesor Técnico de la Delegación Territorial

SECRETARIO:

Juan Portero Martínez (Suplente)
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica de la Delegación Territorial

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1.- Ver la justificación de la oferta anormalmente baja licitadora ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDA VERDIBLANCA
- 2.- Clasificación de las proposiciones y propuesta de adjudicación, en su caso.

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 – Almería

Tel. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA JUAN PORTERO MARTINEZ	03/10/2025
VERIFICACIÓN	BndJARWKJF6F9QQ3QSTTMWLLHURDK7	PÁG. 1/2





Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses.

A continuación el Secretario entrega a la Mesa el informe aportado con anterioridad a este acto en el que se evalúa la oferta anormalmente baja que ha presentado la empresa. La Mesa analiza el citado Informe Técnico y determina que :

- La licitadora ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA ha justificado su oferta y, por tanto, se acuerda por unanimidad declararla como admitida.

Por lo que el resultado de la baremación en orden decreciente es el siguiente:

EMPRESAS	PROP.ECON (SIN IVA)	PROP. ECON (80 Puntos)	Mejoras (20 ptos)	TOTAL
G04014064 - ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA	107.114,61 €	80,000	20	100,00
B04906228 - DIMOBA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.	124.161,63 €	69,016	20	89,02
B91749655 - INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS C.E.E. ANDALUCÍA S.L.	132.980,90 €	64,439	20	84,44
B13970249 - GESTIÓN DE SERVICIOS AH S.L.	142.842,75 €	59,990	20	79,99
B23639446 - CONTRATAS SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA	146.880,00 €	58,341	20	78,34
B21602966 - KIWIL FACILITY SERVICES S.L.	149.394,52 €	57,359	20	77,36
B04702536 - VIRSA MULTISERVICIOS S.L.U.	151.500,00 €	56,562	0	56,56

Así, la Mesa de Contratación propone como adjudicataria provisional a la licitadora G04014064 - ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA y conforme al apartado 10.7 del PCAP, se le requerirá por medios electrónicos la documentación, que deberá presentar en el plazo de 10 días hábiles desde el requerimiento.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:15 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Ramón Angel Montoya Noguera

EL SECRETARIO
Juan Portero Martínez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA	03/10/2025	
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	BndJARWKJF6F9QQ3QSTTMWLLHURDK7	PÁG. 2/2	